



OFICIO ORDINARIO 6S Nº 29513/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO 2121597 DE 03/12/2024

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA, RUT

CONCEPCIÓN, 24/12/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA

JEFE(A)

DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : GONZALO GREBE NOGUERA REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de **SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA, RUT** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

• Se Autoriza ampliación para las prestaciones códigos:

0401070	0401151

• Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal, los profesionales:

· NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
CRISTOBAL DANIEL NAVARRETE SOTO		MEDICO	IMAGENOLOGIA
JASNA ANDREA GONZALEZ INZUNZA		TECNOLOGA MEDICA MENCION EN IMAGENOLOGIA Y FISICA MEDICA	
OLGA PAOLA SEPULVEDA MURGAS		ENFERMERA	

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA JEFE(A) DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA /

"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

jIWBAEVz

Código de Verificación